



Asunto: Reabastecimiento de DOGMATIL INYECTABLE

Referencia: SOFM/BBG/ss/O85

Se informa que con fecha 16 de julio de 2024 queda restablecido el suministro habitual del medicamento **DOGMATIL 50 mg/ml SOLUCION INYECTABLE, 12 ampollas de 2 ml (C.N. 700622)** que contiene el principio activo SULPIRIDA y cuyo el titular de autorización de comercialización es NEURAXPHARM SPAIN S.L.

Por lo que su importación como medicamento extranjero queda suspendida.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.				Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2024/085606	Informe	Solicitudes y remisiones generales	2024/0624347	
Cargo		Firmante / Observaciones	Fecha/hora	
1 Jefa Servicio de Ordenación Farmaceutica y Medicamentos		Beatriz Barrio García	17/07/2024 10:05:55	
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE		por Gobierno de La Rioja con CSV: OM3YGLJCUOUBZ88	Dirección de verificación: https://www.larioja.org/verificacion	
			17/07/2024 10:06:02	